

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 15:12 horas del día 03 de julio de 2026, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, en las instalaciones de la Sala de Crisis, ubicada en el primer piso de la base en la calle Dr. Luis Farah número 460, Colonia Conjunto Laureles, convocada por el Presidente del Comité de Adquisiciones, Mario Alberto Espinosa Ceballos y presidida por su suplente, Mario López Santiago, con el objeto de celebrar la Sexta sesión ordinaria del comité en mención, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 21 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, bajo el siguiente:

I. Lista de asistencia.

Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 27, fracción III, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Jalisco

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Mario López Santiago.

PRESENTE

Representante de la Dirección de Administración y Finanzas.

Doris Lizeth Rodríguez Peña.

PRESENTE

Titular de la Dirección Jurídica.

Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.

PRESENTE

Titular de la Dirección de Operaciones.

Jaime Alberto Moreno Cacho.

PRESENTE

Titular de la Dirección Técnica de Gestión Integral de Riesgos.

La presente hoja forma parte del Acta de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca.

PRESENTE

Titular de la Jefatura de Recursos Financieros.

María Luisa Barreto Robles

PRESENTE

Comisionado para la representación del Consejo Directivo del COMCE

Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida

PRESENTE

Estando presentes los vocales permanentes con voz:

Titular del Órgano Interno de Control.

Myrna Paulina Padilla Meza.

PRESENTE

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

Raymundo Velasco Campos

PRESENTE

Encargada de Despacho del Área Jurídica de la Jefatura de Adquisiciones

Iliana Emelik Ochoa Colón

PRESENTE

Regidora de la Fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano.

Norma Lizeth González González.

PRESENTE

En representación del Regidor de la Fracción edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Miguel Ángel Ascencio Aldama

PRESENTE

II. Declaratoria de Quórum Legal

Se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente, siendo las 15:12 horas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y

La presente hoja forma parte del Acta de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

III. Aprobación del Orden del día.

Para desahogar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo, se propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26, fracción IV, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, por lo que solicitó al secretario dar cuenta del mismo, procediéndose a dar inicio a la sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria.
- V. Agenda de trabajo;
 1. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública local, con número de requisición 202600016 Ronda 2 "Adquisición de Radios de Comunicación"
 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública local, con número de requisición 202600017 Ronda 2 "Adquisición de Estaciones Meteorológicas y Dronster".
 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de licitación 202600025 referente al Servicio Preventivo y Correctivo de Motobombas".
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura.

Mario López Santiago, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, manifiesta que el orden del día se encuentra a su consideración, por lo que, en votación económica, consulta si es de aprobarse, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

IV. Lectura y aprobación del acta de la Quinta sesión ordinaria.

En ese sentido, adjunto a la convocatoria de la presente sesión se les hizo llegar el acta de la quinta sesión ordinaria, celebrada el día 05 de junio del 2026 de manera electrónica.

La presente hoja forma parte del Acta de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

Mario López Santiago, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, somete a consideración omitir la lectura de dicha acta, en virtud de que fue enviada con antelación; por lo que, en votación económica, consulta si es de aprobarse, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

Mario López Santiago, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, menciona que, al no recibir observaciones, se pone a su consideración la aprobación del CONTENIDO del acta de la sesión mencionada en el párrafo anterior, por lo que en votación económica les pregunta si se aprueba

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

V. Agenda de Trabajo: Numeral 1: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública local, con número de requisición 202600016 Ronda 2 "Adquisición de Radios de Comunicación"

Secretario técnico, Raymundo Velasco Campos, informa sobre la resolución de dicha licitación:

Licitación Pública Local con participación del Comité de Adquisiciones: 202600016

Ronda 2

Área requirente: Dirección de Logística en coordinación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia.

Objeto de la Licitación: "Compra de equipos de Radiocomunicación"

Las etapas del procedimiento de licitación se desarrollaron de la siguiente manera:

- Publicación de las bases de licitación (05 de junio)
- Junta de aclaraciones (12 de junio)
- Acto de apertura de proposiciones (15 de junio)

Derivado de dicha convocatoria se contó con la participación de dos licitantes:

1. Yatla, S.A. de C.V.
2. Luanco Soluciones en Tecnología S. de R.L. de C.V

Licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

1. Yatla, S.A. de C.V.

Derivado del acto de apertura de proposiciones:

- Actividades económicas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no guardan relación ni acreditan capacidad para la prestación de servicio.

La presente hoja forma parte del Acta de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026**

- No presentó la carta de distribuidor autorizado y/o documento emitido por el fabricante o representante autorizado que acreditara la facultad para comercializar y suministrar los bienes.
- La propuesta presentada no resulta solvente, toda vez que su oferta económica es superior a la media del estudio de mercado.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 75 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan; y al Artículo 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Proveedores solventes:

Luanco Soluciones en Tecnología, S. de R.L. de C.V

Proveedores sugeridos por el área requirente:

Luanco Soluciones en Tecnología, S. de R.L. de C.V

De conformidad con la evaluación realizada mediante el oficio número 010800/2026/0111 emitido por la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia. en el que refiere, de las propuestas presentadas, solo una cumple con los requisitos técnicos. Por lo anterior se sugiere dictaminar el fallo a favor del licitante que cumple con la propuesta técnica requerida y oferte el precio más bajo.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de la licitación, se somete a su consideración la adjudicación de las partidas 1,2,3,4 y 5 a favor del proveedor Luanco Soluciones en Tecnología, S. de R.L. de C.V. por la cantidad de \$4,804,488.00 (Cuatro millones ochocientos cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

V. Agenda de Trabajo: Numeral 2: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de resolución referente a la licitación pública local 202600017 adquisición de "Estaciones meteorológicas y equipo remoto para incendios forestales".

Licitación Pública Local con participación del Comité de Adquisiciones número 202600017.

Ronda 2

Área requirente: Dirección de Logística en coordinación con la Dirección de Planificación.

Objeto de la Licitación: "Adquisición de estaciones meteorológicas y equipos de control remoto para el combate de incendios forestales".

Las etapas del procedimiento de licitación se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Publicación de las bases de licitación (05 de junio)
- Junta de aclaraciones (12 de junio)
- Acto de apertura de proposiciones (15 de junio)

Derivado de dicha convocatoria se contó con la participación de tres licitantes:

1. Takland, S.A. de C.V.

La presente hoja forma parte del Acta de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

2. Tekton Industrias, S.A.S. de C.V.
3. Mercadeo Markeying, S.A. de C.V.

Licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:

Proveedores solventes:

- Ningún licitante solvente

Proveedores sugeridos por el área requirente:

- Ningún licitante sugerido

LICITANTE	MOTIVO
Tekton Industrias, S.A.S. de C.V.	Derivado del acto de apertura de proposiciones, se detectó que las actividades económicas plasmadas en la Constancia de Situación Fiscal de esta razón social, no guardan relación con el objeto de la licitación conforme a lo establecido en bases página 06, punto 9, de conformidad al Artículo 84 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y al Artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Takland, S.A. de C.V.	Derivado del análisis técnico realizado por el área requirente, el licitante dirige a un ente diferente la GARANTÍA en el ANEXO 1 de la PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA .
Mercadeo Markeying, S.A. de C.V.	Derivado del análisis técnico realizado por el área requirente, el licitante no cumple con lo solicitado en las Bases de licitación, Partida 1, la propuesta técnica no está debidamente traducida al español (folios 00000123 y 00000124), además de no cumplir con la totalidad de los anexos de las fichas técnicas previstas en la foja 19 de las bases de licitación. Partida 2, La carta garantía solicita en las bases de licitación no cumple con manifestar la garantía máxima que se prevé (folio 00000229). Presenta propuesta económica por encima del 10% del estudio de mercado.

De conformidad con la evaluación técnica realizada mediante el oficio número 011300/2026/0063 emitido por la Dirección de Planificación en el que refiere, de las propuestas presentadas, ninguna cumple con los requisitos técnicos.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases de la licitación, se somete a su consideración la declaratoria de licitación desierta, quedando a consideración del área requirente el volver a iniciar un nuevo proceso en caso de considerar necesaria la adquisición de los bienes.

La presente hoja forma parte del Acta de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 03 de julio del 2026.
La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026

Lo anterior se realiza con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62, 69, 109 y 110, así como en los demás aplicables del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

V. Agenda de Trabajo: Numeral 3, Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de licitación 202600025 referente al Servicio Preventivo y Correctivo de Motobombas”.

Se somete a consideración el omitir la lectura de las bases de dicha licitación.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Se somete a consideración la aprobación de las bases de dicha licitación por lo que se somete a votación quedando de la siguiente manera.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

VI. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité consultó a los integrantes si alguno deseaba hacer uso de la voz, no registrándose participación alguna.

VII. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité declaró formalmente clausurada la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, siendo las 15:26 horas del 03 de julio del 2026, levantándose la presente acta para constancia, la cual se firma al margen y al calce por quienes en ella intervinieron.

Integrantes Vocales con voz y voto


Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones.
Mario López Santiago

La presente hoja forma parte del Acta de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 03 de julio del 2026.

La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2026**

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.
Raymundo Velasco Campos.

Encargada de despacho del área Jurídica de la Jefatura de Adquisiciones
Iliana Emelik Ochoa Colón

Regidora Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano
Norma Lizeth González González.

En representación del regidor de la Fracción edilicia Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
Miguel Ángel Ascencio Aldama.

La presente hoja forma parte del Acta de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del día 03 de julio del 2026.
La falta de firma de alguno de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, no resta validez al acto y/o a la misma, al existir otros medios que respaldan las determinaciones de los Integrantes.